



Seguridad
para
todos



Acta Sesión Ordinaria. Consejo Comunal de Seguridad Pública

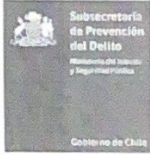
Comuna	GRANEROS		
Fecha	02 diciembre de 2021.-	Lugar	Telemática Vía Zoom desde Alcaldía Municipalidad de Graneros.
Hora Inicio	15:15 horas.	Hora Término	16:05 horas.

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la presente sesión ordinaria, con el quórum para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Los temas tratados en la presente sesión fueron los siguientes:

- * Visita del Prefecto Jefe de la PDI de Cachapoal.
- * Instalación de alarmas de pánico.
- * Estadísticas de delitos vs sensación de inseguridad.
- * Importante realizar denuncias formales.
- * Importancia de analizar Focos de armas de fuego.

Varios.



Seguridad
para
todos



Desarrollo

El Director Comunal de Seguridad Pública, Sr. Waldo Quinteros Gómez, da inicio a la sesión siendo las 15:15 Horas, saludando a los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Graneros que ya se encuentran conectados, excusando la asistencia del Sr. Alcalde quien debió participar de una reunión emergente. Señala también que la presente sesión corresponde a la del mes de noviembre de 2021, la que no fue posible de convocar para dicho mes. Da a conocer que el Sr. Alcalde recibió la visita del Prefecto Jefe de la PDI de la Provincia de Cachapoal y del Subprefecto Jefe que estará a cargo del Cuartel de Mostazal, quienes informaron que realizarán trabajo conjunto con este Consejo Comunal de Seguridad Pública. Informa que la Municipalidad continúa con la instalación de cámaras de seguridad y que se está trabajando con la comunidad sobre botones de pánico que están conectados a la central de monitoreo que geo referencia el lugar cuando una alarma se activa, para lo cual presenta un breve video sobre dicho programa. Da a conocer que en población Capricornio se efectuó robo que causó alarma en los vecinos pues los delincuentes estuvieron escondidos en el lugar por más de una hora, procedimiento que fue abordado por Carabineros y se apersonó también el Sr. Alcalde; a raíz de este hecho fue en ese lugar precisamente donde se inició la instalación de los botones de pánico.

La representante de la OPD de Graneros, consulta si una madre de niños que allí se atienden puede conocer las grabaciones de las cámaras de seguridad, sobre lo cual el Sr. Quinteros sugiere que se haga denuncia en Carabineros o en la Fiscalía pues el Ministerio Público es el que requiere, si así lo estima, solicitar dicho medio de prueba. La Asesora Técnica de la Coordinación Regional de Seguridad Pública expresa que en general la Región de O'Higgins registra disminución del 20% de casos policiales, lo que es positivo y tendría que ver con las restricciones tomadas durante los años 2020 y 2021 por la pandemia, pero también es por la alta labor policial que ha existido y que también se registra una tasa de detenciones superior a la nacional. Respecto a Denuncio Seguro, señala que el año 2020 aumentó el número de llamadas, lo que se estancó un poco el año 2021. Respecto de Graneros, entre enero y octubre del presente año se registraron 23 llamadas que representan 28% menos que el año anterior, por lo que solicita seguir difundiendo el número de teléfono de denuncia segura. Finalmente expresa que, como anualmente se debe actualizar el Plan de Seguridad Pública Comunal, se ha diseñado una metodología más amigable.

El Fiscal Jefe del Ministerio Público Graneros, Sr. Pablo Muñoz Leyton señala que a nivel estadístico existe menor cantidad de denuncias, pero dice que le preocupa que esa disminución no se condice con la sensibilidad que hay en la calle, pues él recibe a cada instante, de parte de varias personas y del mismo S. Alcalde, información de delitos de amenazas, drogas y armas, información que replica a Carabineros y le da la sensación que estos delitos no son denunciados, tema que habrá que analizar, además del flujo de información y de los tiempos de respuesta. Sugiere que la información de delitos



Seguridad
para
todos



el Sr. Alcalde la pueda enviar de inmediato a Carabineros para reaccionar de manera expedita. Finaliza expresando que se debe acelerar la concreción de reunión entre Carabineros, Alcalde y él para abordar lo recién planteado.

El Fiscal Sr. Alberto González da a conocer que trabajan sobre información de diversas fuentes y que la gran fuente interna son las denuncias formales que se realicen en Carabineros, PDI y Fiscalía, incluso anónimamente. Señala que es importante el análisis de las armas que también están relacionadas con el tráfico de drogas.

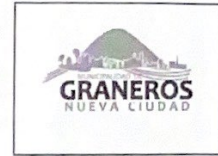
El Coordinador Comunal de Seguridad Pública da a conocer que en la línea 1511, municipal de denuncias, el último mes se recibieron 624 llamadas, de distinto tipo incluidas de personas con armas de fuego. El Sr. Fiscal Jefe del Ministerio Público de Graneros dice que ese es muy buen dato y que se percata que en ese fono se recibe una gran cifra negra que no están en los partes policiales ni en las denuncias que recibe la Fiscalía, información que si se es capaz de filtrarla será un buen insumo para la Fiscalía ya que se puede abrir una causa. El Fiscal Sr. González También precisa que el Fiscal Sr. Muñoz es el Fiscal Jefe de Graneros, que incluye también Mostazal y Codegua y se ocupa de los delitos cometidos en esa jurisdicción, y la Fiscalía de análisis criminal y focos investigativos, con asiento en Rancagua, en la que él trabaja, ve una acotada cantidad de delitos, que incluye delitos contra la propiedad, robos con características especiales, armas de fuego y ahí es donde investigan a nivel regional por lo que todo lo que tenga que ver con dichas armas es muy importante que se hagan las denuncias. El Coordinador Comunal de Seguridad Pública expresa que la información que el Sr. Alcalde envía al Sr. Fiscal Jefe de Graneros se debe a que la policía normalmente se encuentra en procedimientos en sus respectivos cuadrantes.

La Sra. Daniela Alruiz señala que si bien la estadística muestra disminución en la cantidad de delitos y la percepción de la comunidad es otra, existe una gran cifra negra, y recuerda que la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana -ENUSC del año anterior solamente, por ejemplo, el 31,3% de los casos de robos fueron denunciados.

El Capitán de Carabineros, Sr. Damián Núñez Rojas, sabe que el Sr. Alcalde recibe bastante información de la comunidad, mucha de la cual ha comunicado al Sr. Comisario de Graneros quien ha dispuesto la movilización de sus efectivos al lugar y la mayoría de las veces la gente no denuncia, seguramente por miedo a represalias, ni tampoco los casos pueden ser comprobados, de lo cual da algunos ejemplos; también dice que se registran menos denuncias de delitos que el año pasado, pero que la sensación de inseguridad persiste.



Seguridad
para
todos



El Sr. Fiscal Jefe de Graneros da a conocer que la semana próxima se reunirá con el Encargado del Cuartel de la PDI instalado en Mostazal, a la cual invita a que también participe el Fiscal Sr. Alberto González.

El Capitán de Carabineros Sr. Damián Núñez Rojas solicita tratar en próxima sesión el tema de los migrantes que se encuentran concentrados en la población Domingo Yáñez, sobre lo cual el Coordinador Comunal de Seguridad Pública dice que este fin de semana se realizará nuevo control migratorio en el lugar con la PDI.

El Coordinador Comunal de Seguridad Pública agradece la participación de las Sras. y Sres. consejeros y por lo importante de los temas planteados.

ASISTENCIA

Nombre	Cargo
Waldo Quintero Gómez	Director Comunal Seguridad Pública Graneros
Pablo Muñoz Leyton	Fiscal Jefe Ministerio Público Graneros
María Daniela Alruiz Vásquez	Asesor Técnico, Coord. Reg. Seguridad Pública
Damián Núñez Rojas	Capitán 2da. Comisaría Graneros
Sandra Becerra Torres	Servicio Agrícola y Ganadero
Miguel Cáceres Padilla	CIP CRC Graneros
Daniela Medina Díaz	COSOC Graneros
Jorge Espinoza Bustos	SERNATUR Regional de O'Higgins
Esteban Petri Valdés	Coordinador Macro Comunal Graneros
Alberto González Rojas	Fiscalía Ministerio Público Graneros.
Patricia Puentes Araneda	Trabajadora Social OPD Graneros
Jan Cerda	Representante de Gendarmería
Carla Ramos	SENDA
Carla Barra Salinas	Asistente Dirección Seguridad Pública Graneros
Octavio Rodríguez Aguilar	Secretario Municipal Graneros




Octavio Rodríguez Aguilar
Secretario Municipal